

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-160

9 de septiembre de 2020

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Quejoso	Investigada	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-160	SANDRA VICTORIA VARGAS CASTILLO, apoderada de GUILIANA PUCCINI SANTAMARÍA, representante legal de la ASOCIACIÓN BOGOTANA DE PERINATOLOGÍA identificada con NIT. 830.073.409-2	AURA FERNANDA MOGOLLÓN DURÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.931.996 y tarjeta profesional No. 150504-T	7 de septiembre de 2020	Se declara cerrada la etapa de investigación disciplinaria dentro del expediente No. 2018-160	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy nueve (9) de septiembre de 2020.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Carol Álvarez

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05